



GUARDIA CIVIL  
133.<sup>o</sup> COMANDANCIA  
JEFATURA

3- 8. CIVIL 1129/64

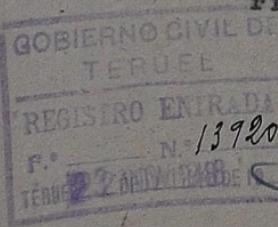
EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.<sup>o</sup> 6068

CUENTA DE LA RECU-  
PERACION DE DOS  
MULOS ROBADOS POR  
LOS BANDOLEROS.

Tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. que el día 18 del actual fueron encontrados por el vecino del pueblo de Albentosa JOSE MONFORT MONTOLIO, en las inmediaciones de la masía de "La Salzadilla", término municipal de dicha localidad dos mulos con sus respectivas aparejadas y serán de los cuatro que se apoderaron los bandoleros, propiedad de los vecinos del Barrio de "Fuen del Cebo", el día 7 del corriente, los cuales han sido entregados a PASCUAL PALOMAR PALOMAR y JOSE REDON DOMATE, llevando en la albarda de uno de ellos una nota escrita en papel cuadrículado en la que se consignaba: Ciudadano. Haz llegar estos mulos a sus dueños que viven en la Fuen del Cebo (Teruel). Muchas gracias. La Agrupación Guerrillera de Levante.- ¡Muera Franco! !Viva la República!, continuándose las gestiones por las fuerzas de esta Comandancia para el descubrimiento y captura de los autores y recuperación de los dos semovientes que faltan, de cuyo resultado dare cuenta a su Autoridad caso favorable.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
TERUEL, 22 Noviembre de 1.948  
EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,



EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

GOBIERNO  
CIUDAD  
DE ARAGON